



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **9:40 nueve horas con cuarenta minutos del cinco de junio de dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación LPL 2023/294 **MATERIAL ELÉCTRICO**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

**ASISTENCIA.** Lic. **Alejandra González De los Santos** en representación de la Contraloría Ciudadana; **Michael Alonso Gamboa Ramos**, en representación del Área Centralizada de Compras, así como del Secretario Técnico del Comité y Director de Adquisiciones, **lic. Gonzalo Alberto García Avila**; **lic. Juan Carlos Munguía Franco**, representante del Comité de Adquisiciones; y **lic. Nicolasa Monserrat Gutiérrez Rendón**, en representación del área requirente.

**DESARROLLO.** Acto seguido, se procede a la apertura de los sobres que contienen las propuestas, puesto que llegaron **dos licitantes**. El Comité de Adquisiciones, a través de la Dirección de Adquisiciones, no hará pronunciamiento de fondo sobre su solvencia, sino que se dará cuenta de una revisión preliminar de las propuestas.

Nombre o razón social
Macro Distribuidora Eléctrica MRJ S.A. de C.V.
Juan Pablo Ramos Magdaleno

Revisión preliminar de la LPL 2023/294

Documento solicitado en las bases	Macro Distribuidora Eléctrica MRJ S.A. de C.V.	Juan Pablo Ramos Magdaleno
Acta Constitutiva (copia)	SI PRESENTA	NO APLICA
Poder Notarial (copia)	SI PRESENTA	NO APLICA
Copia de identificación del representante legal	SI PRESENTA	NO APLICA
Copia de identificación vigente	NO APLICA	SI PRESENTA
Carátula	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Comprobante de domicilio	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 1 Propuesta técnica Resumen detallado	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Curriculum	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación y apego	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de compromiso de entrega	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de precios	SI PRESENTA	SI PRESENTA

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Carta de garantía de calidad	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de visita de campo	NO APLICA	NO APLICA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Carta de aceptación de la retención para la aportación del cinco al millar	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de registro de proveedor	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Constancia de situación fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales IMSS	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Estratificación	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 4 muestras	NO APLICA	NO APLICA
Declaración art. 52 y manifestación de integridad y no colusión	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Anexo 5 Propuesta económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA
Inventario de miembros	SI PRESENTA	NO APLICA
Total de hojas	126	62

Propuesta económica

Licitantes	Subtotal	IVA	TOTAL
Macro Distribuidora Eléctrica MRJ S.A. de C.V.	\$1,584,014.57	\$248,642.33	\$1,802,656.90
Juan Pablo Ramos Magdaleno	\$1,497,077.55	\$239,532.41	\$1,736,609.96

ASIGNACIÓN: Los representantes de la Contraloría Ciudadana, del Comité de Adquisiciones y del área requirente, presentes en esta apertura, estuvieron de acuerdo en que las proposiciones fueran firmadas cruzado por ambos licitantes.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el capítulo IX de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; en el artículo 60 fracción IV del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y en el artículo 214 fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

CIERRE. Siendo las 10:00 diez horas del cinco de junio de dos mil veintitrés, se cierra esta acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Por el Municipio de Guadalajara

NOMBRE	FIRMA
<b>Alejandra Gonzalez de los Santos</b> en representación de la Contraloría Ciudadana	
<b>Michael Alonso Gamboa Ramos</b> en representación del Área Centralizada de Compras	
<b>Juan Carlos Munguía Franco</b> en representación del Comité de Adquisiciones	
<b>Nicolasa Monserrat Gutiérrez Rendón</b> en representación de la Dirección de Alumbrado Público	

Nombre completo y licitante que representa	Firma
<i>Geenia Margarita Reyo Anla</i>	
<i>GABRIEL TORRES ESCOBAR</i>	

Por último, de conformidad con el artículo 65, numeral 1, fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar que el fallo de adjudicación de este procedimiento licitatorio se llevará a cabo a las 9:30 am el **veintitrés de junio de dos mil veintitrés** en Hidalgo 400, Planta alta, Zona Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Lo anterior toda vez que las áreas requerientes entreguen el dictamen correspondiente en tiempo y forma el día **seis de junio de dos mil veintitrés a las 13:00 trece horas**, de lo contrario deberá presentar un oficio de ampliación de término de entrega. Lo anterior para cumplir con la fecha de fallo.

Elaboró: maez



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:00 doce horas del cuatro de julio de dos mil veintitrés**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, finca marcada con el Número 63 de la calle Nicolás Regules, planta alta, Zona Centro de esta ciudad, en alcance al acta de apertura correspondiente al proceso LPL 2023/296, referente a *MATERIAL ELÉCTRICO*, se manifiesta lo siguiente:

El folio que se puso respecto en el acta de apertura difiere del consignado en las bases, la convocatoria y la junta de aclaraciones.

**Dice:**

LPL 2023/294

**Debe decir:**

LPL 2023/296

Suscriben el acta:

**Lic. Alejandra González De los Santos** en representación de la Contraloría Ciudadana; **Michael Alonso Gamboa Ramos**, en representación del Área Centralizada de Compras, así como del Secretario Técnico del Comité y Director de Adquisiciones, **lic. Gonzalo Alberto García Avila;** **Mario Alberto Espinosa Zaragoza**, quien elaboró el acta de apertura en comento.

NOMBRE	FIRMA
Alejandra Gonzalez de los Santos	
Michael Alonso Gamboa Ramos	
Mario Alberto Espinosa Zaragoza	

Elaboró: maez